



Tacuarembó, 14 de febrero de 2025.

Edil Departamental

Comisión de Finanzas y Presupuesto

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el próximo lunes 17 de febrero del año en curso, a la hora 19 y 30', a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 35, sesión de fecha 2 de diciembre de 2024.
- 2°.-** Expediente Interno N° 044/24, caratulado "**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite solicitud de anuencia para la enajenación por título compraventa y modo tradición, del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco".
- 3°.-** Expediente Interno N° 100/24, caratulado **INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite Oficio N° 498/2024, solicitando la anuencia correspondiente, para adquirir a los Sucesores de Gladis Pura López Pintos, el Padrón Urbano N° 747, Manzana 87, de la localidad de San Gregorio de Polanco.
- 4°.-** Expediente Interno N° 002/25, caratulado "**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 6833/24, transcribiendo resolución N° 3146/24 de fecha 18 de diciembre de 2024, referida a la reiteración del gasto derivado de la contratación bajo la modalidad de arrendamiento de obra, respecto a las empresas Ramón C. Álvarez S.A y Collier S.A, para la ejecución de obras de infraestructura".
- 5°.-** Expediente Interno N° 003/25, caratulado "**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 470/25, transcribiendo resolución N° 183/25 de fecha 29 de enero del año en curso, referida a las reiteraciones de gastos efectuados en los meses de setiembre y octubre de 2024, por la Intendencia Departamental de Tacuarembó".
- 6°.-** Expediente Interno N° 004/25, caratulado "**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, eleva Oficio N° 025/25, solicitando anuencia para adquirir a Sucesores de Ramón Sarries, el Padrón Urbano N° 20.636, el que consta de una superficie de 95.024 m²".
- 7°.-** Expediente Interno N° 005/25, caratulado "**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, eleva Oficio N° 017/25, solicitando anuencia para adquirir a la Sra. **Julia Gutiérrez Núñez e hijos**, el Padrón Urbano N° 351 (parte), que cuenta con una superficie de 9.288 m², con 155, 94 metros de frente a calle N° 6 y 163,12 metros frente a camino las Tropas".

Atentamente,


Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

